



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A URUGUAY, CHILE Y ARGENTINA

ENCUENTRO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II CON LOS TRABAJADORES ARGENTINOS

Mercado Central de Buenos Aires

Viernes 10 de abril de 1987

¡Queridos hombres y mujeres trabajadores!

¡Muy queridos hombres y mujeres que realizáis vuestro trabajo diario en bien de la noble tierra argentina!

¡Alabado sea Jesucristo!

1. ¡Mi gozo es grande al encontrarme entre personas que comparten *la condición común de trabajadores!* ¡Con toda franqueza os puedo decir que me siento especialmente cercano al mundo del trabajo, es más, me considero uno de vosotros! Por eso, porque estoy con vosotros y os comprendo, me alegro mucho de tener hoy este encuentro. Si fuera posible, me gustaría hablar con cada uno, saludar personalmente a todos, preguntaros por vuestras familias, por vuestra labor, por vuestras alegrías y vuestras penas. Todo eso lo llevo en el corazón.

Alguna vez he dicho que *aquellos años como obrero*, en la cantera de una empresa química, fueron para mí una nueva lección sobre el Evangelio. Es verdad, porque en aquel ambiente, en aquella época de esfuerzo laboral, me fue dado comprobar la profunda relación de solidaridad existente entre el Evangelio y la problemática de la actividad humana en nuestros tiempos. No es una nueva constatación teórica; es una gozosa realidad humana y cristiana que la Iglesia, ya en el umbral del tercer milenio, tiene la grave responsabilidad de difundir, para que sea conocida y vivida por los hombres y mujeres del mundo laboral. En este día os animo a que cada uno, cada una, hagáis “el esfuerzo interior del espíritu, con el fin de dar a vuestra labor el significado que tiene a los ojos de Dios” (*Laborem exercens*, 24).

El trabajo es como una “vocación” o llamado que eleva al hombre a ser partícipe de la acción creadora de Dios. Es el medio que Dios ofrece al hombre para “someter” la tierra, descubrir sus secretos, transformarla, gozarla y, de este modo, enriquecer su propia personalidad. Su modelo será Cristo, el Redentor del hombre, el cual, no habiendo desdeñado pasar una gran parte de su existencia en el taller de un artesano, rescató el esfuerzo y la dignidad del trabajo, transformándolo para siempre en instrumento de redención.

2. En las cartas que muchos de vosotros enviasteis a Roma con ocasión de esta visita pastoral, habéis querido poner de manifiesto circunstancias, anhelos, situaciones dolorosas y, también, las esperanzas que anidan en vuestros corazones.

En mis encuentros frecuentes con trabajadores de todo el mundo, oigo hablar a veces de motivos de tristeza, desánimo, desesperanza, originados, en gran parte, por una creciente desocupación. Es cierto que el mundo laboral presenta graves motivos de preocupación. Los conozco bien. Pero no es menos cierto que tales motivos no deben llevaros al derrotismo, a la pasividad, a la falta de esperanza. Nuestra fe católica nos da motivos suficientes para no desesperar jamás, por difícil y dura que pueda parecer cualquier situación.

En la Encíclica *Laborem exercens*, señalaba al mundo de la producción un objetivo concreto y claro: conseguir que la actividad humana mire, sobre todo, a los valores personales. “En caso contrario, en todo el proceso económico surgen necesariamente daños incalculables; daños no sólo económicos, sino ante todo daños para el hombre” (*Laborem exercens*, 15. Hoy os invito además a no conformaros con una visión empobrecedora y deformada del trabajo; mi deseo es que penetréis en la profunda riqueza que puede aportar a la vida, al espíritu de cada persona. De cómo lo comprendáis depende, en buena parte, no sólo el sentido de vuestra vida, sino también el alcance y los frutos de vuestro asociacionismo laboral o empeño sindical.

Sois conscientes de que cuando el mundo socio-económico se organiza en función exclusiva de la ganancia, las dimensiones propiamente humanas sufren detrimento. Ello puede llevar al desinterés por la calidad del trabajo, y perjudica la tan deseada cohesión y solidaridad entre los trabajadores. Algunos pretenden que el único móvil de vuestra vida sea el dinero y el consumo; si os dejáis polarizar exclusivamente por esta motivación, os incapacitáis para descubrir el gran contenido de realización personal y de servicio que encierra vuestra labor profesional.

Por eso, os insisto en que no podéis conformaros con unos objetivos de corto alcance, cuya única finalidad se reduzca a la concertación colectiva de las remuneraciones y a la disminución de las horas laborales. Ante los problemas de la sociedad moderna, tampoco podéis aceptar que los mayores esfuerzos del asociacionismo laboral se esterilicen en inoperantes litigios políticos, que en ocasiones instrumentalizan vuestros anhelos con el fin de alcanzar posiciones ventajosas. Es justo que exista una noble contienda sindical, pero encaminada a conseguir los objetivos propios del mundo laboral, dirigida a fortalecer la solidaridad y elevar el nivel de vida material y espiritual

de los trabajadores. Es cierto que la íntima relación existente entre el mundo laboral y la vida política –el llamado “empresario indirecto”– exige un constante contacto y diálogo entre trabajadores y políticos. Debe ser siempre un diálogo constructivo, que no mire sólo a intereses de parte, sino al bien de toda la gran familia argentina, en perspectiva latinoamericana e incluso mundial.

3. Vuestro país, vuestra sociedad, goza de un fuerte y dinámico asociacionismo laboral que, como sabéis, constituye un “elemento indispensable de la vida social” (*Laborem exercens*, 20). Pero tal elemento, aun siendo indispensable, no puede ser identificado con la lucha de clases sociales; tal concepción es ideológica e históricamente insuficiente, y sus peores consecuencias terminan por recaer sobre los hombres y mujeres del mundo laboral.

“El trabajo tiene una característica propia que, antes que nada une a los hombres, y en esto consiste su fuerza social: la fuerza de construir la comunidad” (Ibíd.). Asimismo los frutos de vuestro asociacionismo deben ser siempre constructivos, de manera que todas sus virtualidades estén al servicio de la persona, de la familia y de la sociedad entera, y no sean utilizadas contra la comunidad y contra el hombre mismo.

La gran meta del sindicato ha de ser el desarrollo del hombre, de todos los hombres que trabajan, y para ello: *“son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo” (Ibíd. 8).* El Papa quiere alentaros a dar un paso ulterior en la solidaridad, animaros a que vuestros esfuerzos sean promotores, cada vez más, de la dignidad inalienable del hombre, de cada hombre, de cada trabajador, y que contribuya siempre a su realización personal. Sólo así cumpliréis vuestra misión de promover y defender *“los intereses vitales de los hombres empleados en las diversas profesiones” (Ibíd. 20).*

Sería una pena que faltase la solidaridad entre los trabajadores, cuando las condiciones laborales se vuelven degradantes o cuando crecen los abusos y la arrogancia en quienes, desde su posición ventajosa, se atribuyen derechos que en modo alguno les corresponden. Tampoco debe faltar la solidaridad con esas amplias zonas de miseria y de hambre, que es lo mismo que decir de trato inhumano a los trabajadores y a sus familias; también ahí debe llegar la fuerza del asociacionismo laboral en orden a procurar unas condiciones que permitan a las personas salir de su penosa situación.

Donde se encuentre un padre o una madre de familia que por sus circunstancias no puede cumplir la responsabilidad de ganar el sustento para vivir dignamente con los suyos, ahí debe también llegar la solidaridad de los hombres y mujeres trabajadores.

4. ¿Os parece lógico que la solidaridad laboral quede inactiva, o se proponga sólo objetivos de corto alcance, cuando son tan apremiantes las necesidades de muchos obreros? Ningún cristiano debiera permanecer insensible ante la necesidad ajena pues sabe que, a los ojos de Dios, el valor

de su conducta depende del amor que se ofrece a los hermanos (cf. *Mt* 25, 35-40). Y si la caridad es nuestro mandamiento supremo, ¿cómo se puede quedar cruzados de brazos ante las injusticias, si la justicia es el presupuesto básico y primer fruto de la caridad?

El servicio que vuestra fuerza asociativa puede prestar al hombre—y con él a la comunidad—, requiere de cada uno de vosotros un compromiso exigente que os lleve a decir *¡basta!* a todo lo que sea una clara violación de la dignidad del trabajador.

Basta, a un conformismo reductor que no se proponga más objetivos para el asociacionismo laboral que la remuneración monetaria y la ampliación del tiempo libre, silenciando todo diálogo cuya cuestión central sea la persona y su dignidad en la vida y en la profesión.

Basta, a unas situaciones en las que los derechos del trabajo estén férreamente subordinados a sistemas económicos que busquen exclusivamente el máximo beneficio, sin reparar en la calidad moral de los medios que emplean para obtenerlo.

Basta, a un sistema laboral que obligue a las madres de familia a trabajar muchas horas fuera de casa y al descuido de sus funciones en el hogar; que no valore suficientemente la labor agrícola; que margine a las personas minusválidas; que discrimine a los inmigrantes.

Basta, a que el derecho a trabajar quede al arbitrio de transitorias circunstancias económicas o financieras, las cuales no tengan en cuenta que el pleno empleo de las fuerzas laborales debe ser objetivo prioritario de toda organización social.

Basta, a la fabricación de productos que ponen en peligro la paz y atentan gravemente a la moralidad pública, e incluso a la salud de determinados sectores de la población.

Basta, también, a la insolidaria distribución de alimentos en el mundo; a la falta de reconocimiento sistemático del asociacionismo laboral en no pocos países de la tierra; y, en este Año Internacional de los “sin techo”, *basta*, también, a la clamorosa situación de indignidad en la vivienda de los trabajadores en tantos suburbios de las grandes ciudades.

Pero no olvidéis que ese compromiso adquiere su fuerza, sobre todo, en una actitud de solidaridad personal: hay que superar la tendencia al anonimato en las relaciones humanas; hay que hacer un esfuerzo positivo para convertir la “soledad” en “solidaridad”, buscando momentos de intercambio, de comprensión, de confianza, de ayuda mutua, de fomento de la amistad.

5. El *objetivo básico* de vuestro empeño debe ser *humanizar la actividad económica y el mundo del trabajo*, y para ello debéis conseguir, poco a poco, que las relaciones laborales sean cada vez más conformes con lo que en la Encíclica *Laborem exercens* he llamado “fundamental estructura de todo trabajo” (*Laborem exercens*, 20), que es una estructura de unidad, de colaboración y de

solidaridad.

Un *principio fundamental* de esta acción de solidaridad en el asociacionismo consiste en la decisión consciente de “*considerar el hombre no en cuanto útil o inútil para el trabajo, sino considerar el trabajo en su relación con el hombre, con cada hombre; considerar el trabajo en cuanto útil o inútil al hombre*” (*Discurso a la 68 sesión de la Conferencia internacional del trabajo*, n. 7, Ginebra, 15 de junio de 1982). *La solidaridad es precisamente abrir espacios a las personas en la sociedad, en la actividad laboral, para que en estos ámbitos de vida fundamentales, todos puedan moverse con la conciencia y la responsabilidad de actuar como personas.*

La *fuerza del trabajo* es muy grande y, cuando se emplea positivamente, es capaz de convertirse en un *factor fundamental para construir una comunidad* en la que las principales cuestiones sociales sean resueltas según los principios de justicia y equidad.

Esforzándoos en ser solidarios, poco a poco lograréis contener *los efectos de la degradación o la explotación, y los sindicatos serán un exponente en la construcción de la justicia social*, del reconocimiento de los justos derechos de los trabajadores y de la dignidad y del bien verdadero de la sociedad (*Laborem exercens*, 20). Entonces, sin confundir vuestra acción de solidaridad con la actividad política, influiréis en la sociedad de un modo más incisivo que cuando se pretende actuar directamente en la vida política solamente desde el asociacionismo sindical.

Por eso mismo, lo sabéis muy bien, no debéis permitir que vuestros esfuerzos se transformen en una especie de “egoísmo” de grupo o de clase. Aun cuando la finalidad de una determinada acción sea la salvaguardia de los derechos de una persona o categoría laboral, ese objetivo *no debe estar en contraste con el bien común de toda la sociedad*. No olvidéis tampoco la solidaridad con aquellas personas que, por diversas circunstancias, no participan de vuestra fuerza asociativa; el apoyo a los más débiles será prueba de que vuestra solidaridad es auténtica.

6. En *el evangelio del trabajo* tenemos el ejemplo más convincente de solidaridad; Dios todopoderoso que, en su grandeza trasciende totalmente a los hombres, por amor, ¡por solidaridad!, se hace hombre, y lleva como uno más una vida de trabajo. Jesucristo es el mejor ejemplo de solidaridad sin fronteras, que los trabajadores están llamados a seguir e imitar. Dondequiera que un hombre o una mujer desarrollan su actividad, trabajan y sufren, ahí está presente Cristo.

La Iglesia, fiel a su divino Fundador, ha respetado y promovido siempre la dignidad del trabajo. Y lo ha hecho reivindicando el papel fundamental que compete a la labor del hombre en los designios de Dios; lo ha hecho exaltando los logros que la inteligencia humana ha sabido conseguir, especialmente en el campo de la ciencia y de la técnica; lo ha hecho mostrando su predilección a todos los trabajadores y, en particular, a los más duramente probados por la fatiga, como los obreros y los campesinos; lo ha hecho acogiendo y tutelando sus reclamos, sus

intereses y sus legítimas aspiraciones; lo ha hecho acercándose al mundo laboral, tanto en las “villas miserias” como en sus humildes “ranchitos”, o en sus viviendas confortables, para asistirlos material y espiritualmente, precaverlos de tantos peligros, preservar su sentido moral y social, y elevar sus condiciones de vida.

Hoy es el Papa quien viene a vosotros para honrar en vuestras personas a los servidores de la gran labor, a la que todos estamos llamados, de transformar el mundo según los designios divinos; para descubrir en vuestros rostros los rasgos de Jesús de Nazaret, y para exhortaros a responder con hondo sentido de responsabilidad a la misión a la que Dios os ha llamado como constructores de la Argentina de hoy y del mañana.

¡Mostraos dignos de este llamado! Sed siempre conscientes de vuestra dignidad de trabajadores y argentinos, y colaborad con todas las fuerzas vivas del país, para hacer frente, de manera solidaria y constructiva, a vuestro compromiso como ciudadanos y como cristianos.

En nombre de Jesús, el obrero de Nazaret, a todos os bendigo de corazón.